

Guayaquil, 1 de Junio del 2006

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar el siguiente informe, como comisario de la Compañía **FAREN S.A.**, para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2005.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la Compañía.
- 3.- La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno.
- 4.- En relación a los Estados Financieros de la Empresa estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, acorde con las normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Atentamente,



EL COMISARIO.

